

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 22.646
Nombre comercial: COMMAND CS

Titular:

FMC CHEMICAL SPRL
 Rue Royale 97, 4ª Planta
 B-1000
 BRUSELAS
 BELGICA

Fabricante:

FMC CORPORATION
 2929 Walnut Street
 19104 Philadelphia
 Pennsylvania
 USA

Fecha de inscripción: 25/02/2002

Fecha de caducidad: 31/10/2018

Tipo de envase:

Botellas de HDPE de 0,5 a 5 l.

Composición: CLOMAZONA 36% [CS] P/V

Tipo de preparado: SUSPENSION DE CAPSULAS [CS]

Tipo de función: Herbicida

Ámbitos de utilización: Cultivos

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Adormidera	MALAS HIERBAS ANUALES	0,3 l/ha	NP
(2) Arroz	ECHINOCLOA	0,7 l/ha	NP
(3) Guisantes verdes	MALAS HIERBAS ANUALES	0,25 l/ha	NP
(4) Judías verdes	MALAS HIERBAS ANUALES	0,25 l/ha	NP
(5) Pimiento	MALAS HIERBAS ANUALES	0,75-1 l/ha	NP
(6) Tabaco	MALAS HIERBAS ANUALES	1 l/ha	NP
(7) Zanahoria	MALAS HIERBAS ANUALES	0,25 l/ha	NP

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales: Realizar una aplicación por campaña mediante pulverización normal. Aplicación únicamente en cultivos al aire libre.

Específicos: (1) Aplicar en preemergencia del cultivo con un volumen de caldo de 300-500 l/ha.
 (2) Aplicar en postemergencia del cultivo (1-2 hojas) y en pre o postemergencia precoz (1-2 hojas) de la echinocloa con un volumen de caldo de 300 l/ha.
 (3) Aplicar en preemergencia del cultivo con un volumen de caldo de 200-500 l/ha.
 (4) Aplicar en preemergencia del cultivo con un volumen de caldo de 200-500 l/ha.
 (5) Aplicar en siembra directa del cultivo pulverizando sobre una banda de 60 cm a una dosis de 0,5-1 l/ha y en cultivo con trasplante la aplicación será localizada en surco a la dosis indicada. Volumen de caldo de 300 l/ha.
 (6) Aplicar en post-transplante del cultivo con un volumen de caldo de 400 l/ha.
 (7) Aplicar en preemergencia del cultivo con un volumen de caldo de 300-500 l/ha.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 22.646
Nombre comercial: COMMAND CS

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m en pimiento, tabaco y arroz ó 5 m con boquillas del 50 % de reducción de deriva o boquillas de 90 % de reducción de deriva, y 5 m en adormidera, o boquillas del 75 % de reducción de deriva hasta la zona no cultivada.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química durante las operaciones de mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo.

El aplicador deberá utilizar ropa de protección química tipo 3 ó 4 y calzado adecuado durante la aplicación (si el tractor carece de cabina cerrada), limpieza y mantenimiento del equipo en arroz, tabaco y pimiento.

Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación :	Atención, Acuático crónico 1
Símbolos y pictogramas:	GHS09
Frases de riesgo:	H410, EUH 401
Consejos de prudencia:	P261, P262, P273, P391, P501
Otras indicaciones reglamentaria	En la etiqueta se hará constar que "contiene isocianatos". Puede provocar una reacción alérgica. SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos). La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.